



Caldas, 30 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO No 06

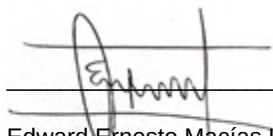
La Casa Municipal de la Cultura de Caldas NIT 800.185.741-5 debe a Edward Ernesto Macías López, identificado con C.C. No 3.592.279 de Santa Bárbara (Antioquia), la suma de Tres millones ochocientos mil pesos (\$3.800.000), por concepto de prestación de servicios comprendidos entre 01 al 30 de julio de 2026, de acuerdo con el contrato N° CD 036 de 2026 que tiene como objeto: "Apoyar a la gestión como monitor de Tuba, Barítono y Trombón de la Casa Municipal de la Cultura de caldas Antioquia".

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

#	Descripción	Opción
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)	
2	Opto por la aplicación de la retención exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral).	X

Número o referencia de planilla de seguridad social 86453156 del mes de julio de 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia No 10812620731



Edward Ernesto Macías López
Dirección: Transversal 34 C sur 32-44 Apto 401 - Envigado
CC: 3.592.279
Teléfono: 3128047225